

**Emilio Madrid, Nilda Guzmán, Ernesto Mamani,  
Daveiba Medrano y  
René Nuñez**

2002

*Minería y comunidades campesinas de los Andes.*

*¿Coexistencia o conflicto?*

La Paz: PIEB, CEPA,  
DPIC-UTO.

**Felipe Coronado  
Pando<sup>1</sup>**

En nuestro país los conflictos son una exteriorización de las demandas de los movimientos sociales en la búsqueda de solución a la multiplicidad de problemas que confrontan. En este marco general, los conflictos socioambientales representan un tipo muy específico de conflicto que generalmente se establece a partir de la percepción de las comunidades de los problemas ambientales que influyen sobre su calidad de vida y explican el estado de deterioro de los escenarios naturales en que desenvuelven su actividad productiva.

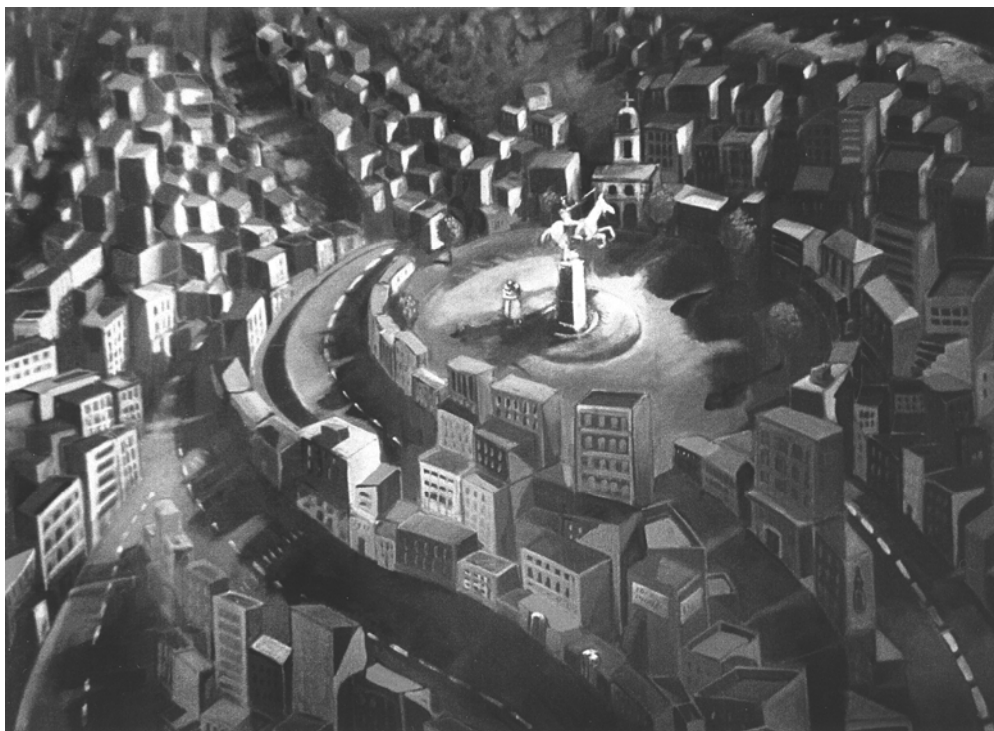
Los conflictos socioambientales reflejan una asimetría respecto del acceso a los recursos que confrontan dos tipos de actores: “los que pretenden apoderarse o hacer uso de los recursos naturales para lograr beneficios individuales o empresariales, sin importarles la situación de las poblaciones locales y, estas últimas, que defienden sus recursos porque son la base de su subsistencia” (Gruenberger, 1999). Escenarios en los que no se ha presentado ninguna neutralidad del Estado.

Los conflictos socioambientales tienen como eje de articulación la temática ambiental, y reflejan en forma inequívoca las estrechas vinculaciones entre el tipo de desarrollo y el uso de los recursos naturales, de esta forma se confrontan intereses que en última instancia muestran diferentes concepciones del desarrollo local. Frente al interés mercantilista de dinamizar la economía con un determinado grado de especialización en la explotación hegemónica de los recursos naturales en detrimento de la calidad ambiental y otras formas de aprovechamiento de los recursos, posición sustentada y sostenida por las políticas estatales de las últimas décadas, surge la posición de las comunidades, cuyos intereses han sido subordinados por los modelos de desarrollo, de conservar y promover una distribución equitativa de los beneficios del uso de los recursos naturales. En consecuencia, los conflictos socioambientales surgen de la incompatibilidad de intereses sobre el uso de los recursos y sus impactos.

La realidad del país nos muestra cada vez con más claridad el surgimiento de una problemática que tiene que ver con los movimientos sociales que proponen e impulsan cambios importantes; sin embargo, no es un fenómeno aislado. En gran medida, como en otros campos de conflicto, estas demandas representan visiones contemporáneas, de esta manera muchos movimientos sociales y ambientales latinoamericanos plantean diferentes visiones sobre la problemática, desde la preservación y la conservación de los recursos naturales sin ninguna tolerancia de actividades económicas que presentan impactos ambientales negativos, hasta posiciones de convivencia y coexistencia de las diferentes actividades económicas contrapuestas. En un contexto espacial delimitado, esta visión se plantea en la investigación de referencia.

Además, es necesario establecer, que la carencia de una intervención regulatoria estatal para la preservación del medio ambiente y la falta de mecanismos que permitan atender los constantes reclamos de los pobladores, como parte de las políticas aplicadas, hacen que estas demandas tengan un proceso acumulativo que, en la mayor parte de los casos, inevitablemente se resuelven a través del conflicto. De esta manera, la conflictividad resulta ser una salida de la problemática planteada, sin embargo, después de varios procesos, existen esfuerzos, aunque limitados, principalmente de las empresas que explotan los recursos, para reducir la conflictividad y buscar salidas alternativas a la problemática, mediante políticas sociales. Estas soluciones se orientan a la gestión de los conflictos como “una redefinición de relaciones humanas, de creación de espacios de participación en la toma de decisiones y/o de reafirmación de derechos de acceso a los recursos y a las oportunidades” (Ortiz, 1998).

Los conflictos ambientales ponen en evidencia la pluralidad de valoraciones y percepciones que existen sobre la naturaleza; esta pluralidad depende de los contextos sociales y posee una historia (Foladori, 1999). A esto debe añadirse el contexto cultural en que se desarrollan, que involucra los conocimientos, saberes y valoraciones de las comunidades sobre la problemática ambiental que en muchos casos se confrontan con los métodos y resultados de la ciencia tradicional. En efecto, existen dos tendencias marcadas para resolver los problemas ambientales: por una parte el enfoque técnico de la ciencia ambiental, occidental, y por otra, la percepción y valoración vivencial de las comunidades, que expresan dos formas de racionalidad confrontadas.



Edgar Arandia. Ciudad para dos (2003). Acrílico sobre tela

En este contexto general, el libro *Minería y comunidades campesinas*, de los investigadores Emilio Madrid, Nilda Guzman, Ernesto Mamani, Daveiba Medrano y René Nuñez, nos plantea una cuestionante central que pretende aportar a su comprensión: ¿coexistencia o conflicto?

Es importante caracterizar el medio en el que se desarrolla la investigación y que corresponde a una región con una marcada tradición minera, Oruro, que con el advenimiento del siglo XX, se transforma en el eje articulador de integración del espacio nacional, donde la minería resulta ser la actividad dinámica de la economía del país y en torno a ella se organizan los demás sectores. En este proceso “se concentraron la población y los recursos en

el área altiplánica occidental del país, desarrollándose la infraestructura caminera y ferroviaria en función de las necesidades de articular los centros de productores de mineral con los puertos de exportación del Pacífico” (Laserna, 1984). En ese periodo se estructura una articulación espacial “que comprendía a los departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, con sus hinterlands mineros y/o agropecuarios en torno al conjunto de relaciones de producción, mercancías y recursos financiero-comerciales” (CERES, 1981). Esta es la importancia que regionalmente ha tenido el departamento de Oruro, sin embargo, los minerales son recursos no renovables, por tanto su explotación está sujeta al agotamiento y a la dinámica económica mundial que determina un periodo de crisis que se inicia a fines de la década del setenta y que coincide con su decaimiento. Por otra parte, la minería como actividad económica ha sido y es una actividad de alta concentración y apropiación de los excedentes y de inequidad con las comunidades; tras su auge deja pobreza y deterioro ambiental. Durante el auge de la minería, toda la economía de la región giraba en torno a esta actividad y sin duda ha marcado su historia y la configuración de su territorio, de esta forma la población se ha concentrado en torno de las zonas mineras y se han generado desequilibrios poblacionales respecto de las zonas no mineras, que hoy son parte de la problemática regional.

En ese escenario espacial e histórico, la investigación, en las hipótesis propuestas, busca analizar la interacción (económica, social y cultural) de las comunidades con la minería y los agentes mineros, que influyen sobre la percepción ambiental comunal y de los impactos que reciben de la minería. El tema central de la investigación y el libro es la percepción comunal, considerando su articulación como una forma jerárquica de intereses, objetivos, valores y expectativas de la comunidad respecto de la minería, y su percepción y valoración del medio ambiente, como la interacción de la comunidad con la naturaleza y la interacción socioeconómica de la comunidad con agentes externos, en el mismo escenario natural.

En el escenario de la investigación se expresan múltiples formas de organización y relacionamiento de lo comunal con lo minero, por ello los autores establecen una selección de dos zonas espacialmente diferenciadas, por una parte la zona de Huanuni, con actividad minera tradicional, donde se seleccionan tres comunidades con diferente nivel de relacionamiento y articulación con el centro de actividad minera; por otra, la zona de Challapata, en la que se plantea una actividad minera potencial, donde se seleccionan tres comunidades con diferentes niveles de relacionamiento al proyecto minero. Este enfoque metodológico resulta ser, ciertamente, representativo de las relaciones existentes entre las comunidades con la actividad minera regional, donde se expresan relaciones de inclusión y exclusión de la actividad productiva.

La investigación expone, en la primera parte, las aproximaciones conceptuales de las relaciones que plantea el estudio, comunidades-minería, tomando en consideración las relaciones históricas y la inclusión de la dimensión ambiental en estas relaciones, considerando las limitaciones de los enfoques tradicionales y la caracterización de los conflictos socioambientales.

En la segunda parte del libro, sus autores analizan las relaciones considerando la zona de Huanuni, y en la tercera, la zona de Challapata. Los investigadores describen el contexto específico de la problemática en cada caso y expresan, acertadamente, la aplicación de los instrumentos de la investigación, mediante una relación ordenada de las percepciones recogidas en la elaboración del proyecto. Sin duda alguna la principal contribución de la investigación radica en los aportes que involucran a las comunidades y se expresan en las categorías, que resultan complejas, de la percepción de la problemática por los involucrados, siempre influenciada por los intereses que reflejan las relaciones que son complementarias, o a decir de los autores, de “ausencia de conflictividad”, como en el caso de Huanuni, o relaciones excluyentes y conflictivas, como resultado de la “agudización de las contradicciones económicas y ambientales”, como es el caso de Challapata. De esta forma se establecen similitudes y diferencias en la estructuración de las

relaciones analizadas en ambas zonas, que es el propósito que plantean los autores.

Concluye la investigación con aportes importantes para la comprensión de las relaciones comunidad-minería en el contexto socioeconómico en que se desenvuelven, que establecen matices diferentes en Challapata, de situaciones “inherentemente conflictivas” donde la percepción comunal, basada en la actividad agropecuaria intensiva, representa una valoración de sustentación de su economía, que se contraponen con la actividad minera que representa un riesgo y amenaza a su propio desarrollo. Esta contradicción, ciertamente, se caracteriza como la confrontación de la racionalidad comunal con la racionalidad del modelo de desarrollo que privilegia la minería. Por otra parte se identifican las relaciones tipo Huanuni, como de “articulación subordinada a la minería”, donde las comunidades han perdido la sustentabilidad de la actividad agropecuaria, han incorporado a la minería como una actividad económica permanente y donde la vinculación laboral es el “factor de articulación entre la economía campesina y la actividad minera de esta zona, con un carácter de subordinación de la segunda sobre la primera”, precisamente de esta relación de subordinación se establece la limitación de la “producción agropecuaria para su intensificación”. En las conclusiones, el libro plantea propuestas para el tratamiento de la problemática ambiental desde las relaciones comunidad minería.

El libro *Minería y comunidades campesinas: ¿Coexistencia o conflicto?* de Emilio Madrid, Nilda Guzman, Ernesto Mamani, Daveiba Medrano y René Nuñez, es una importante contribución para entender la percepción de las comunidades sobre su relación con la minería, y esclarecer la dinámica de los conflictos socioambientales entre comunidades y minería, relación que es parte de los temas pendientes en la formulación de políticas que permitan crear espacios comunitarios de participación en la toma de decisiones, de búsqueda de beneficios colectivos, de acceso a los recursos naturales, de democratización de las políticas ambientales, de conservación de los recursos y de distribución equitativa de los beneficios de su aprovechamiento.

## REFERENCIAS

Gruenberger, Jenny

1999 *Miradas, voces y sonidos: Conflictos ambientales en Bolivia*. La Paz: Fobomade, OLCA.

Foladori, Guillermo

1999 *Una tipología sobre el pensamiento ambiental*. Universidad Federal de Parana, Mimeo.

Ortiz, Pablo

1998 “Propuesta metodológica para la resolución de conflictos ambientales”. Exposición en el Primer Taller de Gestión de Conflictos Socioambientales. Perú, marzo.

Laserna, Roberto

1984 *Espacio y sociedad regional*. Cochabamba: CERES.

Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social

1981 “Formación y evolución del espacio nacional”. Cochabamba CERES, Mimeo.